Acta nº 8

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA LIGA PROFESIONAL DE FÚTBOL FEMENINO

Madrid, 28 de junio de 2023

En Madrid, en el domicilio social de Liga F, sito en calle Fortuny, 6, siendo las 11.30 horas, se reúne la Asamblea General de la Liga Profesional de Fútbol Femenino en sesión ordinaria, actuando como Presidenta [redacted] y como Secretario [redacted], informando que conforme al artículo 18 de los Estatutos Sociales se va a proceder a su grabación.

La Asamblea General fue convocada conforme el artículo 17 de los Estatutos Sociales con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto económico de la temporada 2023/24.
2. Ruegos y preguntas.

Se procede a continuación a la elaboración de la lista de asistentes, en la que quedan incluidos los siguientes **miembros presentes y representados**:

PRESIDENCIA DE LA LPFF, [redacted]

VICEPRESIDENCIA DE LA LPFF, [redacted]

ALHAMA CF, representada por [redacted]

ATHLETIC CLUB, representada por [redacted]

CLUB ATLÉTICO DE MADRID, SAD representada por [redacted]

CLUB DEPORTIVO AKEKI TENERIFE, representada por [redacted]

DEPORTIVO ALAVÉS, S.A.D., ha delegado su voto en la Presidencia

F.C. BARCELONA, representada por [redacted].

F.C. LEVANTE LAS PLANAS representada por [redacted]

LEVANTE UD, SAD, representada por [redacted]

MADRID CFF, representada por [redacted]

REAL BETIS BALOMPIÉ, SAD, representada por [redacted]

REAL MADRID C.F., representada por [redacted]

REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, SAD, representada por [redacted]

SEVILLA C.F. SAD, representada por [redacted]

SPORTING CLUB DE HUELVA, representada por [redacted].

VALENCIA FÉMINAS, CF, representada por [redacted]

VILLARREAL CF, SAD, representada por [redacted]

Asimismo, asisten:

SD EIBAR, representada por [redacted]

GRANADA CF, representada por [redacted]

[redacted], Director General de Liga F

[redacted], Director General de Desarrollo y Planificación Estratégica de Liga F

[redacted], asesor jurídico de Liga F

[redacted], asesora jurídica de Liga F

Por ello se encuentran presentes y representados 18 de los 18 miembros que integran el órgano, de los cuales se encuentran 17 presentes y 1 representado, por lo que queda válidamente constituido.

Abre la [redacted] la sesión con palabras de saludo. Se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto económico de la temporada 2023/24.

El [redacted] explica el presupuesto.

La [redacted] manifiesta que por parte del Real Madrid CF quiere que conste en acta que el Presupuesto de la temporada 2023-2024 que se ha presentado para su aprobación sigue un criterio de clasificación de gastos por actividades en vez de por naturaleza, lo que dificultará su comparación con la cuenta de pérdidas y ganancias, que considera que se tiene que hacer siguiendo el criterio del Plan General de Contabilidad, cuando se tenga que liquidar dicho presupuesto; que considera que el Presupuesto contiene un elevado volumen de gastos de toda índole (personal, oficina,

marketing, patrocinio, etc.,) sin que conste la justificación de la razón que motivaría el mismo respecto de cada uno de dichos apartados, ni tampoco, en su opinión, tal volumen de gastos se justifica teniendo en cuenta la precariedad económica de una competición y Liga Profesional incipiente que aún no tiene el desarrollo suficiente para acometer los mismos; que el Presupuesto contiene dentro de los ingresos los referidos a unas adjudicaciones de los derechos de televisión titularidad de los clubes que manifiesta que han sido declaradas nulas por la CNMC; y que por todas estas razones el Real Madrid C.F. vota en contra de la aprobación del presupuesto.

Se lleva a cabo la votación:

A favor: 12

En contra: 2

Abstenciones: 4

Se adopta como **acuerdo primero** aprobar el presupuesto económico de la temporada 2023/24.

SEGUNDO.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.00 h.